

	GOBIERNO Y GESTIÓN DE DATOS E INFORMACIÓN	CÓDIGO	DIFT01
	NOTIFICACIÓN POR ESTADO	VERSIÓN	1
		FECHA	31/01/2023

ESTADO No. (00032) DE (07/05/2026)

**REPUBLICA DE COLOMBIA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD
GRUPO GESTIÓN DE NOTIFICACIONES Y COMUNICACIONES**

De conformidad con lo ordenado en el Artículo 40 numeral 7 del Decreto 1080 del 10 de septiembre de 2021 y la Resolución 20218000013221-6 del 24 de septiembre 2021, proferida por la Superintendencia Nacional de Salud, notifica por estado los siguientes actos administrativos:

No.	SIAD	INVESTIGADO Y/O PERSONAS INTERESADAS	NÚMERO DE LA RESOLUCIÓN	FECHA	CLASE DE ACTO ADMINISTRATIVO
1	0910202200646	A LA NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A. EN INTERVENCIÓN FORZOSA ADMINISTRATIVA PARA ADMINISTRAR	2026700000003816-6	13/04/2026	POR MEDIO DE LA CUAL SE TIENEN POR PRESENTADOS UNOS DESCARGOS, SE RESUELVE SOBRE LAS PRUEBAS Y SE CORRE TRASLADO PARA ALEGATOS DE CONCLUSIÓN
2	0910202200622	DENTRO DEL PROCESO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO EN CONTRA DE ASMET SALUD E.P.S. S.A.S	2026700000005117-6	05/05/2026	POR MEDIO DE LA CUAL SE RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA A UN APODERADO, SE TIENEN POR PRESENTADOS UNOS DESCARGOS, SE INCORPORAN UNAS PRUEBAS Y SE CORRE TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN
3	7000202301204	A ALIANZA MEDELLÍN ANTIOQUIA E.P.S. S.A.S -SAVIA SALUD E.P.S. IDENTIFICADA CON EL NIT 900604350-0.	2026700000005119-6	05/05/2026	POR MEDIO DE LA CUAL SE RECONOCE PERSONERÍA A UN APODERADO, SE TIENE POR PRESENTADOS UNOS DESCARGOS, SE RESUELVE SOBRE LAS PRUEBAS Y SE CORRE TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN

4	7000202300443	A LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR (PROGRAMA DE EPS)	2026700000005132-6	05/05/2026	POR MEDIO DE LA CUAL SE RECONOCE PERSONERÍA A UNA APODERADA, SE TIENE POR PRESENTADOS UNOS DESCARGOS, SE RESUELVE SOBRE LAS PRUEBAS Y SE CORRE TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN
6	7000202300128	DENTRO DEL PROCESO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO ADELANTADO EN CONTRA DE CAPITAL SALUD EPS-S SAS	2026700010005361-6	06/05/2026	POR MEDIO DE LA CUAL SE TIENEN POR PRESENTADOS UNOS DESCARGOS, SE RESUELVE SOBRE LAS PRUEBAS Y SE CORRE TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN

El presente estado se fija en la página web (www.supersalud.gov.co) y en la cartelera ubicada en el cuarto piso del Edificio Plaza Claro ubicado en la Carrera 68A N.º 24B – 10, por el término legal, el día 07 de mayo de 2026, desde las 8:00 am hasta las 5:00 pm.



FUNCIONARIO GRUPO GESTIÓN DE NOTIFICACIONES Y COMUNICACIONES

Proyectó: *Martha Cecilia Vargas Cifuentes.*